



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 348, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2012**

ACUERDO 348.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 348.2

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Jorge Ignacio Auñón*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 348.3

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Jorge Andrés Zgrablich Pollio*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 348.4

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Octavio José Obregón Díaz*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 348.5

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Ignacio Méndez Ramírez*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 348.6

Aprobación en lo general de la iniciativa presentada por el Rector General para reformar el Reglamento Orgánico, en lo que se refiere a los requisitos para ser representante de los alumnos ante los órganos colegiados académicos.

ACUERDO 348.7

Integración de una Comisión encargada de analizar en lo particular la iniciativa presentada por el Rector General para reformar el Reglamento Orgánico, en lo que se refiere a los requisitos para ser representante de los alumnos ante los órganos colegiados académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Javier Velázquez Moctezuma	Rector de la Unidad Iztapalapa.
Dr. Salvador Vega y León	Rector de la Unidad Xochimilco.
Dr. Mario Casanueva López	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dr. José Octavio Nateras Domínguez	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Mtra. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Mario Alejandro Carrillo Luvianos	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Sr. Jesús Mondragón Acevedo	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
Sr. José Carlos Esquer Gutiérrez	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.

Asesores:

Mtro. Alejandro Viramontes Muciño	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Srita. Ciuaxochitl Díaz Negrete	Alumna de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Salvador Echeverría González	Alumno de la Licenciatura en Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Mtro. David Cuevas García	Abogado General.
Lic. Julio de Lara Isassi	Director de Sistemas Escolares.
Lic. Perla Cristina Trejo Amezcua	Coordinadora de Sistemas Escolares, Unidad Xochimilco.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 5 de septiembre de 2012.

ACUERDO 348.8

Aprobación de la Reforma al Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, relacionada con las Comisiones de Planes y Programas de Estudio, así como su correspondiente Exposición de Motivos.

ACUERDO 348.9

Aprobación de la Reforma al Reglamento de Estudios Superiores, relacionada con los planes y programas de estudio, así como su correspondiente Exposición de Motivos.

ACUERDO 348.10

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la modificación al plan y programas de estudio de la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer.

La modificación de la Especialización y Maestría entrará en vigor en el Trimestre 2012-O.

NOTA: 348.A

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa sobre las siguientes adecuaciones:

Adecuaciones vigentes
a partir del Trimestre:

- | | |
|--|--------|
| 1. Plan y programas de estudio del Posgrado en Ingeniería Biomédica. | 2012-O |
| 2. Plan y programas de estudio de las nueve licenciaturas. | 2013-I |

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Iris Edith Santacruz Fabila
Secretaria del Colegio Académico